

USO DE ALCOHOL Y DROGAS EN ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO: RESULTADOS DE LA ENCUESTA 2019

Alcohol and drug use among anthropology students in Mexico:
results of the 2019 survey

Mario J. Domínguez García

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
mariodom@inprf.gob.mx

Francisco Lorenzo Juárez García

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
pacojg@inprf.gob.mx

RESUMEN

El presente trabajo surge de la última encuesta aplicada a estudiantes de antropología en 21 escuelas, facultades y colegios de todas las entidades federativas del país y que tuvo como objetivo conocer a las comunidades estudiantiles de la disciplina antropológica, para subsanar la escasa información al respecto y contribuir en la docencia y la formación de antropólogos. El muestreo fue no probabilístico, voluntario con participantes autoseleccionados que cubrieran el criterio de inclusión de ser estudiantes de alguna licenciatura en la disciplina antropológica. Se utilizó el cuestionario con 150 preguntas. Entre otros temas de interés, se indagó sobre el consumo de drogas en esta población y este escrito, tiene como objetivo describir el consumo de alcohol y otras drogas de las y los jóvenes estudiantes de antropología para analizar sus prácticas de consumo y sus estrategias de autocuidado.

Entre los resultados se destaca que el alcohol el tabaco y la marihuana son las que más se consumen. Se reporta el consumo de varias dro-

gas, sin embargo, tienen bajos porcentajes de consumo y en general no se manifiesta un consumo problemático, pues su consumo no es consuetudinario. Así mismo la encuesta mostró que la mayoría de los estudiantes tiene estrategias de autocuidado para evitar los problemas asociados al consumo.

Palabras clave: consumo de drogas, estudiantes de antropología, autocuidado en el consumo de drogas, México.

ABSTRACT

The present article emerges from the latest survey applied to anthropology students in 21 schools, faculties and colleges of all the federal entities of the country. The objective of this survey was to learn about the student communities of the anthropological disciplines, to enrich the scarce information in this regard and contribute to the future teaching and training of anthropologists. The sampling of the survey was non-probabilistic, based on voluntary self-selected participants who met the sample criterion of being students of some degree in any of the anthropological disciplines. A questionnaire with 150 questions was used. Among other topics of interest, the drug consumption among this population was acknowledged and this paper aims to describe the consumption of alcohol and other drugs by young anthropology students to analyze their consumption practices and self-care strategies.

Among the results, stands out that alcohol, tobacco and marijuana are the most commonly consumed substances. The consumption of several drugs was reported, however, they have low percentages of consumption and problematic consumption was not identified, since their consumption is not customary. Likewise, the survey showed that the majority of students have self-care strategies to avoid problems associated with consumption.

Keywords: consumption of drugs, anthropology students, self-care in drug use, México.

INTRODUCCIÓN

La representación social de la juventud, construida por imágenes montadas en el estigma, permearon la percepción generalizada de los jóvenes en la segunda mitad del siglo XX. Lo juvenil representado por las iconografías del rebelde sin causa, las pandillas, los rockeros, los estudiantes revoltosos y los “hippies greñudos” y “marihuanos”, así como de los chavos violentos viciosos sin futuro (Ramírez, 1996). De tal modo que se percibiría a la(s) juventud(es) como un problema social, en el que el uso de drogas sería un marcaje importante en esas imágenes de lo juvenil (Urteaga y Moreno, 2020). Representaciones que crearon la impronta sobre la juventud vinculada al consumo de drogas, a partir de los discursos institucionales de la Iglesia, al Estado, la Escuela, los Medios de Comunicación Masiva y la Familia (Nateras, 2006; Urteaga, 2004).

Sin negar que las drogas (producción, distribución, venta y uso) pueden representar un problema social, no es un problema provocado por los jóvenes, su consumo no es nuevo y no es “invento juvenil”. Desde la época prehispánica el uso sustancias se inscribía en prácticas curativas y religiosas, a cargo de los ancianos y su uso era castigado en los más jóvenes (Frigola et al., 1997; Gutiérrez et al., 1996; Sahagún, 1979; Venegas, 1973).

En las sociedades contemporáneas el proceso de producción y distribución de sustancias, que dejan cuantiosas ganancias en el mercado mundial, tampoco es controlado por jóvenes. Algunos jóvenes son reclutados y empleados en contextos de narcotráfico y narcomenudeo como halcones y vendedores, en otras situaciones incluso como sicarios (Domínguez, 2019). Los jóvenes son el último escalón del proceso de producción distribución y venta de sustancias psicoactivas y se ven atraídos por el consumo de drogas.

El uso de drogas es parte de otros consumos, que se han ampliado principalmente en las sociedades industriales, con la creación de nuevos mercados, algunos de ellos destinados a los jóvenes, en los que

podríamos incluir los mercados de sustancias ilícitas (Romaní, 1999). Con la ampliación de los mercados también se ampliaron los estudios sobre el consumo de drogas y algunos de estos trabajos (Gutiérrez et al., 1996; Lara et al., 1998, Domínguez et al., 2000; Aguilera et al., 2004; Cruz et al., 2011; Medina-Mora et al., 2014; Ortiz et al., 2015; Domínguez, 2019; Valdez et al., 2021) nos permiten concluir que los jóvenes no son jóvenes por consumir drogas y no consumen drogas por ser jóvenes (Domínguez, 2014, p. 64 y 2019, p. 270). El uso de drogas no determina su condición juvenil.

Regularmente los estudios sobre el uso de drogas en jóvenes enfocan sus análisis principalmente en los patrones de consumo y las consecuencias derivadas del consumo de las sustancias, es decir, se identifica a los sujetos únicamente por pertenecer a un grupo de edad, pero sin definirlos teórica y metodológicamente.

El presente trabajo parte de considerar a la juventud o las juventudes como una construcción conceptual, relacional, dada por un proceso histórico y elaborada por concepciones socioculturales asociadas a sus estilos de vida, gustos y espacios de sociabilidad. Desde este marco conceptual observaremos cuáles son sus estrategias de autocuidado en los estudiantes de antropología en el uso de alcohol y otras drogas.

En general, la literatura coincide en que, los riesgos asociados al consumo de drogas dependerán del tipo de sustancia, de sus prácticas de uso y de los contextos en los que consumen los sujetos. Entre otros, se reporta el contagio de VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) (Valdez, 2010), la muerte por sobre dosis, accidentes bajo los efectos de alguna sustancia, deterioro de la salud física, mental y de su economía (Fleiz, 2019). Además de un probablemente bajo rendimiento académico y la deserción escolar (Medina-Mora, 2013; Villatoro, 2016).

Para comprender el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas y los riesgos asociados a estas prácticas habría que considerar algunos determinantes macrosociales: globalización, desarrollo económico y des-

igualdades sociales, migración, cambios en los roles de género y en la composición familiar (Medina-Mora et al., 2001). De esta manera se podrían visualizar los diferentes tipos de usuarios a partir de sus prácticas y los contextos e identifica las diferencias de clase y género de los usuarios que pueden determinan sus trayectorias y prácticas de consumo.

Algunos estudios (Cruz et al., 2014; Domínguez, 2014; Zamudio y Castillo, 2016) señalan que ciertas características socioeconómicas de los usuarios de sustancias psicoactivas, como contar con trabajo estable y mayor nivel educativo, están relacionadas positivamente a la gestión del riesgo y a la reducción de daños. Este tipo de perfiles contribuye a no tener una postura punitiva sobre la imagen estereotipada y criminalizada de los jóvenes que usan sustancias.

Las etiquetas producidas por el mundo adulto se explican a partir del interés por mantener el control, tanto del mercado de las drogas, así como por el control de prácticas y comportamientos al establecer el carácter punitivo que criminaliza a los usuarios. En ese sentido Oriol Romaní (2010, p. 85) señala lo siguiente:

Desde estas perspectivas se ha etiquetado como adictos a muchas y diversas personas cuyo único denominador común ha sido tener contacto con unas sustancias químicas que están sometidas a fiscalización penal y administrativa por los organismos internacionales y los Estados nacionales, y a las que se les han atribuido significados culturales muy fuertes (“sobrecarga” simbólica).

Aunado a lo anterior, consideramos que los usuarios de drogas cuentan con un conjunto de aprendizajes que van acumulando en su trayectoria de vida y de consumo, lo que les permiten transitar por el espacio social de las drogas, eligiendo la manera de relacionarse con las sustancias y sortear las implicancias que están asociadas a dicho consumo.

Porque, si bien es cierto que la formación académica puede jugar un papel importante, los saberes aprendidos, generados por la experiencia en

el uso de drogas cobran relevancia al momento de decidir los modos de experimentar con las sustancias, lo que puede colocar a los usuarios en condiciones distintas respecto a sus prácticas de consumo, es decir, en situaciones devastadoras o en un uso más controlado, que les permite continuar con sus actividades diarias (Domínguez, 2014; Valdez et al., 2015).

Partimos del concepto de agencia juvenil como la capacidad de las y los jóvenes de movilizar recursos culturales, educativos, mediáticos y otros aprendizajes informales adquiridos a través de sus relaciones, que convierten en recursos y utilizan para transformar su posición y su entorno (Urteaga, 2019). Lo que nos permite entender el proceso de aprendizajes de los jóvenes que los coloca de manera diferenciada en el consumo de drogas.

El análisis de su agencia servirá para abordar el fenómeno del uso de drogas desde una perspectiva social y antropológica, diferente al abordaje psicológico, psiquiátrico y legal. Partimos de la hipótesis de que su capacidad de agencia y la manera en que utilizan sus aprendizajes les permitirá gestionar (disminuir o evitar) las posibles consecuencias implicadas en el consumo de sustancia psicoactivas.

Los estudiantes de antropología pueden ser un ejemplo de los estereotipos creados en el imaginario social, asumiendo que todos consumen sustancias psicoactivas, creando una imagen estigmatizada que los señala como “marihuanos”, “drogadictos” y “viciosos”. Una imagen que más adelante se verá, no corresponde a los resultados de la Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019.

La postura “esencialista” perpetua la imagen hegemónica del joven usuario como delincuente, peligroso, violento y sospechoso, peor aún si se traen tatuajes en el cuerpo. Sin embargo, el uso drogas es un proceso dinámico de construcción y deconstrucción continua de signos y significados. Es decir, cada sociedad produce y maneja una idea particular sobre lo que es una droga y lo que es un usuario de drogas (Escohotado, 1995).

Cualquier intento por entender y en su caso atender el fenómeno de las drogas, tendría que incorporar los significados, los contextos sociales, económicos y culturales en los que se encuentran las y los usuarios de drogas, así como los aspectos negativos y positivos percibidos por los propios usuarios. Del mismo modo, es importante considerar la implementación de estrategias de reducción de daños para los casos en los que el consumo está asociado a otros problemas como el contagio de VIH y la hepatitis C y B, entre otros, ya sea porque usan drogas inyectables (heroína, cocaína, anfetaminas, metanfetaminas, los estimulantes, etc.) o por el intercambio de sexo por drogas sin protección.

Lo anterior implicaría el cuidado de sí, que exige trabajar con aquellos usuarios que han decidido, consciente o inconscientemente, seguir consumiendo sustancias psicoactivas (Nateras, 2000). En ese sentido, el objetivo de este trabajo es describir el consumo de alcohol y otras drogas de las y los jóvenes estudiantes de antropología, para analizar sus prácticas de consumo y sus estrategias de autocuidado.

CONSUMO DE DROGAS EN EL CONTEXTO NACIONAL

Las y los estudiantes de antropología que participaron en la encuesta 2019, tiene una edad promedio de 25 años para los hombres y de 24 años para las mujeres. Como parte del contexto del tema que nos atañe, será interesante mostrar algunos indicadores nacionales sobre el consumo de drogas en el grupo de edad de los 18 a los 34 años, antes de mostrar los patrones de consumo de los estudiantes de antropología.

La última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, muestra que la población de 18 a 34 años es el grupo de edad con mayor prevalencia en el consumo de drogas en México, de estos usuarios, el 5% había consumido algún tipo de sustancia en el último año y el 2.7% lo hizo en el último mes. Respecto a las drogas ilegales, el 4.6% consumió en el último año y 2.5% en el último mes. La marihuana y la cocaína son las de mayor consumo, 3.5% y 1.5% respectivamente en el último año, y 2% y 0.8% respecto al último mes. Las demás drogas

tuvieron prevalencias debajo del 0.5% para el último año y menos del 0.2% para el último mes, por ejemplo, para las metanfetaminas fue del 0.4 en el último año y en el último mes no hay información (Villatoro et al., 2017).

Otros datos más recientes del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC, 2021) en su Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas en México, recopila la información de los centros de tratamiento, reporta que, durante el 2020, 101,142 personas demandaron tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), Centros de Integración Juvenil (CIJ) y Centros No Gubernamentales, que le suministran información al Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA).

Las personas que demandaron tratamiento, la mayoría eran hombres (84.6%) y en menor medida mujeres (15.4%); con una edad promedio de 25.4 años. El 8.26% de los usuarios estaban entre los 11 y 17 años, mientras que el 91.74% eran mayores de 18 años. El 43% tenían estudios de secundaria, 28.2% de bachillerato, 16.9% primaria, 8.6% profesional y 1.8% no contaba con ningún tipo de estudio. El 40.6% contaba con empleo, el 37.1% eran desempleados y 15.8% eran estudiantes.

Según este mismo informe, las sustancias con mayor demanda de tratamiento fueron los Estimulantes de Tipo Anfetamínico (ETA), es decir, anfetaminas, metanfetaminas, éxtasis o estimulantes de uso médico, representando el 30.2% de los casos, seguidos del alcohol y la marihuana con el 24.5% y 15.1% respectivamente. En el caso de las mujeres las principales sustancias por las que solicitaron ayuda fueron el alcohol (30%), los Estimulantes Tipo Anfetamínico (26.6%) y la marihuana (14.3%); mientras que entre los hombres las principales sustancias fueron los Estimulantes Tipo Anfetamínico (30.9%), el alcohol (23.5%) y la marihuana (16.4%).

Finalmente, el Sistema de Reporte de Información en Drogas (SRID) del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, que

proporciona un panorama dinámico y actualizado de las principales características y tendencias del consumo de sustancias en la Ciudad de México, a partir de la cédula “Informe Individual sobre Consumo de Drogas” la cual se aplica en instituciones de salud o de justicia participantes dos veces al año en meses de junio y noviembre (Ortiz, 2024). Su último reporte (junio de 2024) señala que las cuatro sustancias más consumidas son la marihuana que ocupa el primer lugar de consumo (74.6%), seguida de la cocaína (51.5%) sorprendentemente en tercer lugar el cristal (45.0%) y en cuarto lugar los inhalables (18.3%).

De acuerdo con estos con reportes, el dato significativo se encuentra en el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, destacando el caso de las metanfetaminas por el número de personas en tratamiento que ha aumentado drásticamente. Así lo muestra el Informe Mundial sobre las Drogas del 2022 de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC, 2022), en el que se alerta que el consumo de estas sustancias aumentó 218% entre el 2013 y el 2020, señalando que México es el único país en el mundo en el que el consumo de metanfetaminas, específicamente el *cristal* es la principal droga de impacto por la que se acude a tratamiento (UNODC, 2022).

PROCEDIMIENTO

Se llevó a cabo una encuesta con alcance descriptivo sobre las características que forman parte del entorno cultural de los alumnos antropología con los siguientes apartados: 1) procesos y prácticas de enseñanza aprendizaje; 2) opciones de acceso al mercado laboral; 3) extensión y características de las violencias: de pareja, familiar, escolar y discriminación; así como 4) extensión del consumo de sustancias, las formas y prácticas de consumo.

Los participantes fueron seleccionados por medio de un muestreo no probabilístico, de estudiantes de alguna licenciatura en la disciplina antropológica de las 21 escuelas, facultades y colegios de todas las entidades federativas del país. Se les invitó a participar a través de la

comunicación entre la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (MIFA) y las instituciones educativas.

La encuesta se aplicó a nivel nacional entre el 23 de septiembre y el 30 de noviembre de 2019, los estudiantes accedieron voluntariamente a un formulario electrónico en línea. El instrumento electrónico permitió establecer la validez de las respuestas controlando que todas las secciones de este fueran respondidas.

Concluyeron la encuesta 725 estudiantes, que usaron en promedio 21 minutos para responder. La muestra de este estudio estuvo conformada por 437 estudiantes que contestaron la sección de consumo de alcohol y drogas, 161 eran hombres y 276 mujeres, con una media de edad de 25 años. La mayoría son solteros/as (91%), muy pocos son casados (4%) o viven en unión libre (6%) y una pequeña proporción tienen hijos (8%). La mitad (46%) no trabaja, una cuarta parte lo hace ocasionalmente (25%), algunos trabajan medio tiempo (22%) y muy pocos tienen trabajo de tiempo completo (7%). En cuanto al año que cursan, la tercera parte está terminando la carrera (29%) y un porcentaje similar la está iniciando (27%), el resto está a la mitad.

RESULTADOS

La Encuesta de Estudiantes de Antropología 2019 muestran algunas diferencias importantes respecto a los datos nacionales sobre el consumo de sustancias psicoactivas, principalmente en los patrones de consumo y que algunas sustancias no aparecen en los consumos reportados por los estudiantes, como por ejemplo el cristal, que a nivel nacional ha aumentado su prevalencia significativamente.

Según la encuesta las y los estudiantes de antropología, en el último mes, el alcohol y el tabaco, presentan los índices más altos de consumo, 60 y 30 por ciento respectivamente y en las drogas ilegales, la marihuana es la de mayor consumo (22%), mientras que otras drogas, exceptuando las drogas médicas (10%) no rebasan los 5 puntos porcentuales: alucinóge-

nos (5%), opiáceos (3%), cocaína (2%) y estimulantes de tipo anfetamínico (1%) (Tabla 1). Aun cuando algunas de estas sustancias muestran índices muy por arriba de la media nacional (1.5% en el último mes) en la frecuencia de uso, se aprecia que no tienen un consumo consuetudinario. Como se observa en el Tabla 2, la mayoría no consumió en el último mes y los indicadores más altos, se encuentran en una vez al mes y una vez a la semana. Los primeros lugares los ocupan el tabaco y el alcohol, mientras que la marihuana y las drogas médicas (3% en ambas), ocupan el segundo lugar en el consumo diario.

Tabla 1
Consumo en el último mes por sexo

Tipo de droga	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tabaco	59	36.65	74	26.81	133	30.43
Alcohol	109	67.70	154	55.80	263	60.18
Alucinógenos	10	6.21	10	3.62	20	4.58
Cannabis	42	26.09	53	19.20	95	21.74
Cocaína	4	2.48	3	1.09	7	1.60
Estimulantes de tipo anfetamínico	3	1.86	2	.72	5	1.14
Opiáceos	4	2.48	8	2.90	12	2.75
Drogas médicas	14	8.70	31	11.23	45	10.30

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a las diferencias por sexo, encontramos que, si bien es cierto que participaron más mujeres que hombres, en términos porcentuales el consumo de sustancias psicoactivas es mayor en hombres que en mujeres. Por ejemplo, en el consumo de tabaco y alcohol, 10% más de hombres las consumen, en la marihuana 7% más, 3% más en los alucinógenos,

1% más en la cocaína y solo en el caso de las drogas médicas las mujeres consumen 3% más que los hombres.

Tabla 2
Frecuencia del uso de drogas en el último mes

Sustancias	No en el último mes (%)	1 vez al mes (%)	1 vez a la semana (%)	Diario (%)
Tabaco	70	6	4	9
Alcohol	40	19	12	1
Alucinógenos	95	3	0	0
Cannabis	78	7	3	3
Cocaína	98	1	0	0
Estimulantes de tipo anfetamínico	99	1	0	1
Opiáceos	97	1	0	0
Drogas médicas	90	2	1	3

Fuente: Elaboración propia.

El consumo de sustancias muestra pequeñas diferencias según el año que estén cursando (de 1° a 4° año). En general, conforme avanzan de grado el consumo va disminuyendo. Por ejemplo, si bien los alumnos de primer grado muestran algunos porcentajes altos, los alumnos de segundo año muestran los porcentajes más elevados de consumo en cuatro de sustancias reportadas: marihuana (24%), drogas médicas (11%), cocaína (3%) y estimulantes (2%), mientras que para los de tercer año, las sustancias más consumidas son alcohol (76%), tabaco (38%) y alucinógenos (10%). Los de cuarto año además de ser considerablemente menos que los de otros niveles, presentan consumos más bajos, excepto en el caso de los opiáceos que muestran el dato más alto (4%) de los cuatro grados.

Por otra parte, la situación laboral marca algunas diferencias, quienes tienen un trabajo de tiempo completo y de medio tiempo son los que más consumen, probablemente porque tienen económicamente más posibilidades de comprar. Por ejemplo, los índices más altos de consumo de alcohol (71%), tabaco (41%) y marihuana (9%) se ubican entre los estudiantes que trabajan medio tiempo, así mismo los porcentajes más altos de drogas médicas (12%), opiáceos (9%), cocaína (6%) y estimulantes (6%) se encuentran entre los estudiantes que tienen un trabajo de tiempo completo. Es decir, las y los estudiantes que solo se dedican al estudio muestran menores porcentajes de consumo de las diferentes drogas.

Hasta el momento, hemos presentado las prácticas de consumo de las diferentes drogas, legales e ilegales, que reportaron las y los estudiantes de antropología, sin embargo, consideramos necesario tratar brevemente de manera específica el consumo de alcohol, debido a que es la sustancia que más se consume entre los estudiantes e intentar mostrar datos adicionales que nos permita conocer más sobre las prácticas de consumo de alcohol entre los estudiantes de antropología.

CONSUMO DE ALCOHOL

Encontramos que el 84% de los encuestados ha consumido alcohol en el último año, sin embargo y de acuerdo con las escalas de medición que se utilizaron, presentan un consumo moderado, ya que la mayoría no consume más de 4 bebidas por ocasión. Por otra parte, respecto a las preguntas para indagar sobre el consumo excesivo de alcohol, los resultados muestran que la mayoría no presenta problemas con su consumo de alcohol.

Para responder acerca de las situaciones que indican problemas con el consumo de alcohol en el último año, la opción más recurrente fue que Nunca les había sucedido lo siguiente: no poder parar de beber una vez que han empezado (75%); haber fallado en sus actividades normales por haber bebido (82%), necesitado una bebida alcohólica en

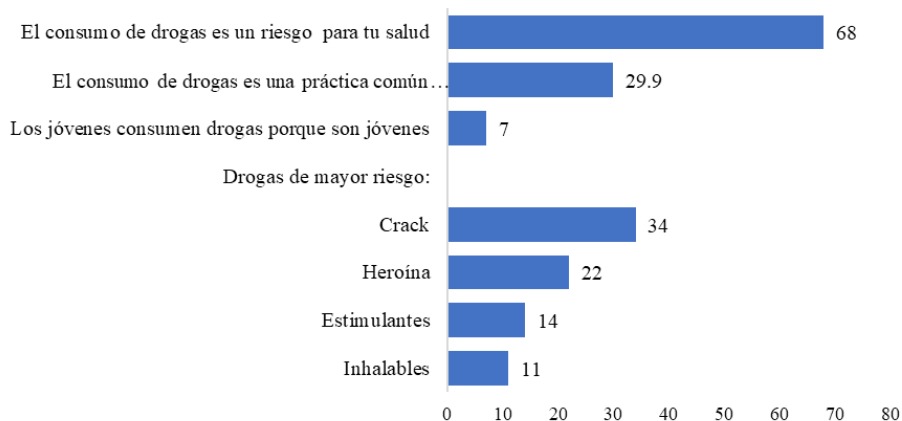
la mañana para ponerse en marcha (94%), tener sentimiento de culpa o arrepentimiento después de haber bebido (70%), no recordar lo que sucedió la noche anterior haber bebido demasiado (75%), que alguien haya resultado lesionado debido a haber bebido (84%), o que algún familiar, amigo o profesional de la salud les haya sugerido reducir su consumo de alcohol (83%).

Como se puede observar, el alcohol a pesar de que es la sustancia más consumida entre los estudiantes de antropología no da muestras de un consumo excesivo y así lo percibe la mayoría de los encuestados. Mientras que, en el consumo de otras drogas, sí identifican algunos riesgos asociados al consumo de ciertas sustancias.

LA PERCEPCIÓN Y EL AUTOCUIDADO EN EL USO DE DROGAS

Como se muestra en la Figura 1, la mayoría de los participantes de la encuesta perciben que el uso de drogas en general es un riesgo para su salud y consideran que las drogas de mayor riesgo son: el crack, la heroína, los estimulantes y los disolventes inhalables. Contrario a la percepción generalizada en el imaginario social, solo una tercera parte consideran que “el consumo de drogas es una práctica común entre los estudiantes de antropología” y muy pocos (7%) creen que “los jóvenes consumen drogas porque son jóvenes”.

Figura 1.
Afirmaciones con las que estás de acuerdo (%) (n=437)



Fuente: Elaboración propia.

Un interés particular de esta encuesta fue identificar aquellas conductas que los estudiantes ponen en marcha para reducir el riesgo que conlleva el consumo de drogas. Para ellos se les pidió que señalaran las estrategias que usan dentro de una lista propuesta por los investigadores. En orden de importancia, las estrategias que señalaron para reducir los riesgos quedaron de siguiente manera: si bebo alcohol no consumo drogas (10.6%); si tengo relaciones sexuales (consumiendo drogas) uso protección (8.7%); no combino drogas al mismo tiempo (6.5%); consumo en mi casa (5.4%); no tengo relaciones sexuales cuando uso drogas (4.8%); uso sustancias que me disminuyen los deseos de consumir (4.1%); consumo a solas (2.3%), no presto mis instrumentos con los que consumo (2.3%); no utilizo instrumentos usados por otras personas (1.5%); pido mis dosis a domicilio (1.1%); uso instrumentos nuevos para consumir (0.5%).

En ese sentido, también se les preguntó ¿Tienes alguna sugerencia para disminuir o evitar los problemas y riesgos asociados al uso de drogas? y las respuestas son interesantes y muy variadas. Se enlistan algunas de las respuestas más frecuentes y en orden de importancia que dieron los estudiantes:

Tabla 3

Sugerencias para disminuir o evitar los riesgos del consumo

Más de una mención	Una mención
Contar con más actividades deportivas, artísticas y lúdicas	Pedir ayuda cuando creas que ya no puedes parar
No consumir	Contar con políticas públicas
Autocuidado: consumo consciente de los riesgos y los daños	Legalizar algunas drogas
Información, capacitación y mesas de discusión	Trabajar en las causas
Contar con servicios de psicología y apoyo emocional	Normas de convivencia
Educación en el hogar y en la escuela	No se debería hacer solo, siempre acompañado de alguien que te pueda ayudar
Atención y apoyo a la familia	No criminalizar el uso de drogas
Mantenerse ocupado	Que exista información no satanizada de las drogas
Quitar los espacios de consumo en la escuela	Prohibición, mayor represión a todas las personas que las consuman
Participación de los maestros como guías formativos	
Espacios seguros para el consumo	

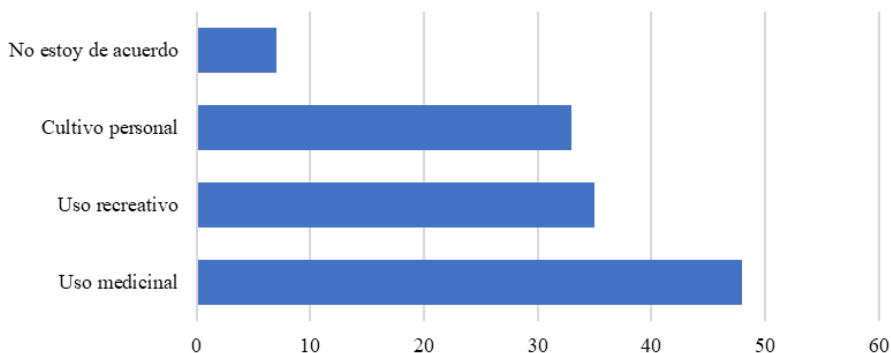
Fuente: Elaboración propia.

DESPENALIZACIÓN DE LA MARIHUANA

Considerando que el debate sobre la legalización de la marihuana es un tema relevante dentro las políticas públicas en la actualidad, incluimos algunas preguntas para conocer la postura de las y los estudiantes de antropología sobre este debate. Sus respuestas muestran que prácticamente la mitad, el 48% de los estudiantes está de acuerdo con el uso medicinal, el 35% con el cultivo personal y el 33% con el uso recreativo, solo el 7% no está de acuerdo con estas iniciativas (Figura 2).

Figura 2.

Iniciativas respecto a la legalización de la marihuana (%)



Fuente: Elaboración propia.

En términos generales la mayoría de las y los estudiantes están de acuerdo con las iniciativas, de tal manera que consideramos que las y los participantes se interesan por el tema la de legalización de la marihuana y que están bien informados sobre esta discusión, lo que nos lleva a pensar que cuentan con herramientas de autocuidado para disminuir o evitar los riesgos del consumo de drogas.

CONCLUSIONES

Como hemos apreciado el alcohol y tabaco son las sustancias que más se consume entre las y los estudiantes de antropología, seguidas del consumo de marihuana y las drogas médicas, quedando las demás sustancias psicoactivas con porcentajes más bajos. Llama la atención que las drogas médicas hayan mostrado un consumo significativo entre los estudiantes, un dato interesante para indagar más en futuro próximo.

Subrayamos que, si bien es cierto que los indicadores de consumo en el último mes están por encima de la media nacional según datos de la última encuesta en el país, al analizar las frecuencias son pocos los estudiantes que consumen de manera problemática las sustancias reportadas. Los mayores porcentajes se encuentran en el consumo de una vez mes o de una vez a la semana, salvo el caso del tabaco y de las drogas médicas que tienen su índice mayor en el consumo diario. Sin embargo, aun así, los estudiantes no tienen un consumo consuetudinario.

Es importante señalar que la encuesta de consumo de drogas con la que se cuenta y se puede comparar la encuesta de estudiantes de antropología 2019, es con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco del 2016-2017, que se aplicó a población general de 12 a 65 años. De tal manera que, si comparamos la población general con la con población estudiantil, casi todas las drogas se mostrarán en mayor proporción, pues el grupo de edad que más consume es el de 18 a 34 años.

Lo anterior no significa que son jóvenes por consumir drogas y no consumen drogas por ser jóvenes, sin embargo, y sin generalizar, es importante admitir que los jóvenes estudiantes se ven atraídos por uso de sustancias psicoactivas, sin que necesariamente se desarrolle una dependencia o una adicción, es decir, su consumo no necesariamente se vuelve un problema.

Volviendo al tema de las encuestas, el problema es que las encuestas estudiantiles en México se realizaron con estudiantes de educación media y media superior y no contamos con una encuesta reciente de

estudiantes de licenciatura. Consideramos pertinente realizar en corto o mediano plazo una encuesta con población estudiantil que incluya las diferentes licenciaturas del país para contar con diagnóstico reciente sobre el consumo de alcohol y otras drogas en esta población, y posibilitar comparaciones metodológicamente más acertadas.

Iniciamos este manuscrito, argumentando que existe la percepción más o menos generalizada de que las y los estudiantes de antropología son “marihuanos”, al igual que se cree de las y los alumnos de otras disciplinas, especialmente de las ciencias sociales. Utilizamos el término “marihuanos” con toda la intención de que se entienda la carga peyorativa que contiene la expresión y porque es común que las personas se refieran así a quienes consumen drogas, sin importar el tipo de sustancia, “son marihuanos” porque es un insulto.

Confesamos que los resultados nos sorprendieron, pues sabíamos que existe el estereotipo del antropólogo “jipioso” y “marihuano, una imagen prejuiciada de los estudiantes de antropología en la que se les percibe como “drogadictos”. Sin embargo, ya adelantábamos que esa percepción era, por decir lo menos, inexacta, porque que está lejos de describirlos como estudiantes y respecto al consumo de drogas, con mayor razón después de conocer sus patrones de consumo y sus estrategias de autocuidado reportadas en la encuesta.

Los estereotipos se van configurando con el paso del tiempo y a veces basta que suceda una sola vez o un solo caso para que en el imaginario social se creen imágenes negativas que son castigadas socialmente. Pero también son resultado de los discursos institucionalizados sobre consumo de drogas, que han facilitado la configuración del estigma que discrimina y criminaliza a las y los jóvenes que deciden experimentar con las drogas y en este caso, peor aún, porque estudian una disciplina social estereotipada y vinculada de facto al consumo de sustancias psicoactivas.

Sin minimizar el consumo de las drogas ilegales, fue evidente, como sucede en la población general, que las drogas legales son las de ma-

yor consumo entre los estudiantes y encontramos algunas señales que pueden ser útiles para concentrar los esfuerzos si se desea disminuir el consumo y sus riesgos. Por ejemplo, ahora sabemos que consumen más los hombres que las mujeres, los que trabajan que los que solo estudian, los de los niveles intermedios de segundo y tercer año de la carrera.

Atender el problema del consumo de drogas, ilegales o legales, inicia con identificar si existe dicho problema, identificar en dónde, con quiénes, con cuál droga y diagnosticar social y emocionalmente de qué tamaño es el problema. No es recomendable tratar a todos por igual, no es lo mismo ser hombre que mujer consumidora, no es lo mismo consumir tabaco que alcohol, inhalables que hongos alucinógenos o ácidos, cocaína que cristal, marihuana que heroína o fentanilo.

Como pudimos observar, hay usuarios de drogas que consumen “responsablemente” o que controlan sus consumos, de hecho, no estarían estudiando si hubiesen perdido el control. Pero también pudimos observar que cuentan con estrategias de autocuidado, de reducción de riesgos, lo que significa que están informados y probablemente tienen aprendizajes obtenidos de su propia trayectoria en consumo de sustancias psicoactivas, que ponen en práctica para evitar o disminuir los riesgos asociados al consumo, como el no combinar drogas, usar condón o no tener relaciones bajo los efectos de la droga, no intercambiar instrumentos usados y usar nuevos o limpios.

Lo anterior nos lleva a pensar que algunas instituciones y especialistas llevan años cometiendo el mismo error de elaborar programas y campañas para prevenir el uso de drogas sin considerar a las y los actores principales del fenómeno. Posiblemente porque continúan considerándoles como unos jóvenes irresponsables, inmaduros, que necesitan que otros, regularmente “adultos”, les digan que hacer para dejar las drogas, es decir, llegar a la abstinencia, como si fuera el único fin, a partir de campañas de miedo, llenas de etiquetas que estigmatizan y criminalizan a quienes consumen sin saber si en realidad tienen un problema con las drogas. Por eso la necesidad de continuar con investigaciones epidemiológicas

y etnográficas para compartir hallazgos útiles que mejoren la atención y los servicios a quienes lo necesiten sin estereotipos y prejuicios.

Que sirva pues, este trabajo para bajarle a la carga negativa que tiene la imagen de las y los usuarios de drogas en general y de los estudiantes de antropología, usuarios de drogas en particular. En resumen, que sirva para contrarrestar la discriminación y criminalización de los jóvenes que, por decisión personal, usan sustancias psicoactivas.

REFERENCIAS

- Aguilera R. M., Romero M., Domínguez M. J. y Lara M.A. (2004). Primeras experiencias sexuales en adolescentes inhaladores de solventes: ¿De la genitalidad al erotismo? *Salud Mental*, (27), 60-72.
- Consejo Nacional contra las Adicciones. (2021). *Informe sobre la Situación de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas*. CONADIC. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/648021/INFORME_PAIS_2021.pdf
- Cruz S. L., Domínguez M. J. (2011) Using inhalants for their hallucinatory effects. A qualitative pilot study with Mexican teenagers and a pharmacological discussion of the hallucinations. *Substance Use and Misuse*, (46), 84-94.
- Cruz, V., Mandagará, M., Barbosa, L., Christello, V. C., Prado, L. y Freitas, J. (2014). Sociodemographic conditions and patterns of crack use among women. *Texto & Contexto Enfermagem*, 23(4), 1068–1076. <https://doi.org/10.1590/0104-07072014000580>
<https://doi.org/10.1590/0104-07072014000580013>
- Domínguez M. J., Romero M. y Paul G. (2000). Los “Niños Callejeros”. Una visión de sí mismos vinculada al uso de la droga. *Salud Mental*, (23), 20-28.
- Domínguez, M. J. (2014), *Jóvenes usuarios de drogas en la Cd. de México: Etnografía de la Gestión en el Uso del Crack* [Tesis de maestría inédita] Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Domínguez, M. J. (2019). *Experiencia juvenil en el uso de drogas: imágenes y discursos de jóvenes que fuman piedra*. [Tesis doctoral inédita]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Domínguez, M J. y Zafra, E. (2019) Narcomenudeo en el barrio y los ayudantes del dealer: Historias de mostros, halcones y dieciochos. En: Hugo César Moreno y

- Maritza Urteaga (coordinadores). *Juventud, Trabajo y Narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales* (pp. 199-226). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Escohotado, A. (1995). *Aprendiendo de las drogas: Usos y abusos, prejuicios y desafíos*. Anagrama.
- Fleiz-Bautista, C., Domínguez-García, M., Villatoro-Velázquez, J. A., Vazquez-Quiroz, F., Zafra-Mora, E., Sánchez-Ramos, R., Resendiz-Escobar, E., Bustos-Gamiño, M., Medina-Mora M. E. *Cuqueando la chiva: contextos del consumo de heroína en la frontera norte de México...* Ciudad de México, México: INPRFM: 2019.
- Frigola, J., Escudero, J, F. y Ganzenmüller, C. (1997). *Drogas, sustancias psicotrópicas y estupefacientes*. Bosch S.A.
- Gutiérrez, R., Domínguez, M. y Unikel, C. (1996). Historia de la percepción del uso de drogas en México. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 42(3), 264-268.
- Lara, M. A., Medina-Mora, M. E., Romero, M. y Domínguez M. J. (1998). Un estudio cualitativo sobre el consumo de disolventes inhalables en estudiantes. *Psiquiatría Pública*, (10), 59-67.
- Medina-Mora, M. E., Natera, G., Borges, G., Cravioto, P., Fleiz, C. y Tapia-Conyer, R. (2001) Del siglo XX al tercer milenio. Las adicciones y la salud pública: Drogas, alcohol y sociedad. *Salud Mental*, 24(4), 3-19.
- Medina-Mora, M. E., Real, T., Villatoro, J. A. y Natera, G. (2013). Las drogas y la salud pública: ¿hacia dónde vamos? *Salud Pública de México*, 55(1), 67-73.
- Medina-Mora, M. E., Villatoro, J.A., Fleiz, C., Domínguez, M. J., Cruz, S. L. (2014). Challenges to Neuroscience and Public Policy Derived from New Trends and Patterns of Inhalant Misuse. *Journal of Drug and Alcohol Research*, (3), 1-8
- Nateras, A. (2000). De instituciones, drogas y jóvenes, en Aproximaciones a la diversidad juvenil, En G. Medina (Comp.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil* (pp. 119-142). El Colegio de México.
- Nateras, A. (2006). Violencia simbólica y significación de los cuerpos. Tatuajes en jóvenes. *Temas Sociológicos*, (11), 71-101
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. (2022). Informe Mundial sobre las Drogas del 2022. UNODC. Recuperado de: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html>
- Ortiz, A., Fuentes, P., Rodríguez, E., Galván, J. y Ramos-Cruz, M. (2024). Tendencias de Uso de Sustancias Psicoactivas en la Ciudad de México. Reporte No. 76, Junio 2024. disponible en: https://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/srid/rep_76_pdf.pdf
- Ortiz, A., Domínguez, M. J. y Palomares, G. (2015). El consumo de disolventes inhalables

- en la festividad de San Judas Tadeo. *Salud Mental*, 38(6), pp. 433-439.
- Ramírez, J. A. (1996). *La contracultura en México: La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*. Grijalbo.
- Romaní, O. (1999). *Las drogas. Sueños y razones*. Ariel. Barcelona.
- Romaní, O. (2010). Adicciones, drogodependencias y problema de la droga en España: la construcción de un problema social. *Cuicuilco*, 17(49), julio-diciembre, pp. 83-101.
- Sahagún, Fray Bernardino de. (2006). *Historia general de las cosas de Nueva España*. Porrúa
- Sepúlveda, M. (2011). *El riesgo como dispositivo de gobierno en el campo de las drogas: exotización, vicio y enfermedad*. [Tesis doctoral inédita]. Universitat Rovira I Virgili, España.
- Urteaga, M. (2004). Imágenes juveniles del México moderno. En: J. A. Pérez-Islas y M. Urteaga (Coords.). *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo XX* (33-89), Instituto Mexicano de la Juventud/Secretaría de Gobernación/ Archivo General de la Nación. México.
- Urteaga, M. y Moreno, H. C. (2020). Jóvenes mexicanos: violencias estructurales y criminalización. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 44-57.
- Urteaga, M. (2019). Desplazamientos teóricos y metodológicos en el conocimiento de lo juvenil en lo étnico contemporáneo en México. *Anuario Antropológico*, II: 51-82.
- Valdez, A., Cepeda, A., Negi, N. J. y Kaplan, C. (2010). Fumando La Piedra: Emerging Patterns of Crack Use Among Latino Immigrant Day Laborers in New Orleans. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 12(5), 737-742.
- Valdez, A., Kaplan, C., Nowotny, K. M., Natera, G. y Cepeda, A. (2015). Emerging patterns of crack use in Mexico City. *International Journal of Drug Policy*, 26(8), 739-745.
- Valdez A., Dominguez, M. J., Cepeda, A. (2021). Practical Morality: Social Order and Criminal Network Processes in an Impoverished Mexico City Neighborhood. *Journal of Ethnographic & Qualitative Research*. 16(1): 51-67.
- Venegas, C. (1973). *Régimen hospitalario para indios de la Nueva España*. SEP-INAH. México.
- Villatoro, J. A., Medina-Mora, M. E., Martín del Campo, R., Fregoso, D. A., Bustos, M. N., Resendiz, E. Mujica, R., Bretón, M., Soto, I. S. y Cañas, V. (2016). El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. *Salud Mental*, 39(4), 193-203.
- Villatoro, J. A., Resendiz, E., Mujica, A. Bretton, M., Cañas. V.Soto, I., Fregoso, D., Fleiz, C., Medina-Mora, M. E., Gutiérrez, J., Franco, A., Romero, M. y Mendoza, L. (2017). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas. Ciudad de México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto Nacional de Salud Pública y Comisión Nacional Contra las Adic-

ciones, Secretaría de Salud. Recuperado de: https://inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/ena/ENCODAT_DROGAS_2016-2017.pdf

Zamudio, C y Castillo, LI. (2012). *Primera encuesta de usuarios de drogas ilegales en la Ciudad de México*. CUIPHD.

Recepción del artículo: 15 de febrero de 2025

Aprobación para su publicación: 10 de abril de 2025